

29/07/2014

Fiscalía Centro Norte formaliza a imputado por robo calificado y obtiene prisión preventiva

Por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad quedó privado de libertad el imputado Camilo Herrera Cisternas, formalizado por la Fiscalía Centro Norte por el delito de robo calificado.

Según la investigación del fiscal Mauricio Vergara, el imputado en compañía de otro sujeto caminaba por la comuna de Santiago. En la esquina de Calle Placer con Víctor Manuel tomaron de improviso a un transeúnte por la espalda, al que le arrebataron una cadena de oro con colgantes, para luego lanzarlo al suelo.

Una vez en tendido en la calle, golpearon a la víctima en el pecho para impedir que los siguiera facilitando así su propia huida. Producto de la caída la víctima resultó con una fractura en la mano derecha.

Al finalizar la audiencia de formalización, el fiscal Vergara solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue otorgada por el tribunal.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369